



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019



**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente



Asunción, 13 de febrero 2020.-

DNA N° 116-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, Ley N° 6.258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", Art. 117 y su Decreto Reglamentario N° 1.145/2019, Art. 286, inciso 2.b) **Informe de cierre:** que dispone que "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH y conforme a los compromisos institucionales". El mismo deberá ser remitido de forma impresa, y debidamente firmado y en medio de almacenamiento CD (formato Word y/o Excel)..."

En tal sentido, se adjunta *Formulario PRIEVA 012* "Informe de Control y Evaluación Resumido" de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2019 y se destaca que la ejecución presupuestaria del Presupuesto aprobado para la Dirección Nacional de Aduanas al cierre de dicho periodo, ha alcanzado el 91%.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima.



ECON. JULIO FERNÁNDEZ FRUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

A SU EXCELENCIA
DON BENIGNO LÓPEZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

Alcance:
Servicio de trámites de despachos aduaneros de Importación a Consumo (IC04), Ingreso a Depósito Aduanero c/Documento de Transporte (IDA3), Importación a Consumo desde Depósito Aduanero (IC09), Exportación a Consumo (EC01), Reexportación desde Depósito Aduanero (EC09), y los regímenes especiales aplicables a las administraciones de aduana de Zona Franca: Declaración de Ingreso a Zona Franca (ZF1); Exportación de Zona Franca (ZF2E); Importación de Zona Franca (ZF2I), Régimen de Remesa Expresa. Que comprenden a las siguientes:

Administraciones:
Capital, Ciudad del Este - (PIA), Encarnación, Falcón, Chaco'i, Caacupemí, Pedro Juan Caballero, A.I. Silvio Pettirossi, Puertos y Estibajes S.A. (Fénix), Terminales Portuarias S.A. (TERPORT), Saltos del Guairá y Terminal de Cargas Km 12 (ALGESA), Villeta, P.A.K.S.A., Solución Logística S.A. Puerto Seguro, Campestre S.A., Ceregral SAECA, Pilar, Puerto Privado San José (Empedril), Aeropuerto Internacional Guaraní, CODESA, Puerto Seguro Fluvial, Algesa San Juan del Paraná Itapúa, Zona Franca Global, Logistic Group, Terminales Portuarias S.A. (TERPOR VILLETIA)

Procesos de las áreas:
Secretaría General de la Dirección Nacional de Aduanas, Departamento de Archivo Central, Sumarios Administrativos de la Capital, Departamento de Resguardo Central, Unidad de Asuntos Internos, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Procedimientos Aduaneros, Dirección Jurídica, Auditoría de Gestión Aduanera, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Fiscalización, Dirección de Recursos Humanos, Administración Sistema Informático SOFIA, Instituto Técnico Superior Aduanero, COIA, CAIA, Acceso a la Información Pública



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Mekonondcha

Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

Transparencia

BAGP

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

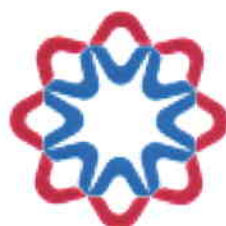
Información Pública

Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública
2019**

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BALBUENA
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TERMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad su vinculación con los Planes	6
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.....	7
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	10
III.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	10
III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	15
ANEXO I.....	16
☐ Logros Obtenidos por Estructura Programática	16
ANEXO II.....	19
☐ Recursos Humanos:	19



J. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

**SIGLAS:**

DNA – Dirección Nacional de Aduanas

PEI – Plan Estratégico Institucional

OEA – Operador Económico Autorizado

CDAP – Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay

CIP – Centro de Importadores del Paraguay

TEMAFLU - Transmisión Electrónica Anticipada del Manifiesto Fluvial

COIA – Coordinación Operativa de Investigación Aduanera

DINAVISA – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

INAN - Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP



GLOSARIO DE TERMINOS:

Commodities: Bienes básicos, aquellos productos que se destinan para uso comercial, y que tienen como característica más relevante, que no cuentan con ningún valor agregado, se encuentran sin procesar o no poseen ninguna característica diferenciadora con respecto a los demás productos que encontramos en el mercado, por esto se utilizan como materias primas para elaborar otros bienes.

Valor imponible: Valor sobre el cual la aduana aplicará la alícuota para hacer efectivo el pago de los derechos ad valorem.

Base imponible: Es la cantidad sobre la que se calculan los impuestos.

Volatilidades: La volatilidad es el término que mide la variabilidad de las trayectorias o fluctuaciones de los precios.

Depreciaciones: Disminución del valor de una moneda o de otro bien.

Contracción: Es una reducción general de los bienes y servicios en un mercado.

Retracción: Acción y efecto de retraer (encoger, acortar, reducir).

Canal Rojo: A efectos de identificar el tipo y la amplitud del control a ser realizado por la autoridad aduanera antes del libramiento de las mercaderías, se establecen tres canales; entre los cuales se encuentra el rojo, donde las declaraciones objeto de selección para este canal, solamente serán libradas después de la realización del análisis documental, la verificación física de las mercaderías y el control del valor en aduana.

Despachos IC04: Régimen aduanero destinado a la importación a consumo.

Reverificaciones: Revisión física y documental del despacho aduanero antes del libramiento de la mercadería realizada por funcionarios de la Dirección de Fiscalización.



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Balance Anual de Gestión Pública



PRESENTACIÓN

La conclusión de un ejercicio fiscal implica una revisión de las acciones emprendidas en el mismo, con la mirada retrospectiva y el análisis de aquellas que no han producido los resultados esperados; con lo cual inicia el proceso de aprendizaje, para la toma de decisiones de la gestión realizada, y la reprogramación de aquellas que sean necesaria. Hemos concluido un año complejo y plagado de dificultades, tanto a nivel interno como a nivel internacional, las cuales hemos sorteado a través del mejoramiento de las gestiones ejecutadas.

En ese contexto, la DNA es responsable de la recaudación resultante de la aplicación de la legislación aduanera. Estos recursos representaron alrededor del 43% de los ingresos tributarios en el año 2019, los cuales fueron empleados en el financiamiento del presupuesto del Estado.

Es importante destacar que la recaudación aduanera depende del comportamiento del comercio exterior, este a su vez, de la situación económica interna y de factores externos como la situación económica de países vecinos, precios de commodities, tipo de cambio, etc.

Asimismo, la recaudación aduanera mensual es una proporción del nivel de importaciones que es expresado en términos de valor imponible, y en este sentido, esta proporción resulta de la aplicación de la media de los tributos y aranceles aduaneros sobre esta base imponible.

El contexto económico, regional e interno del año 2019, exhibió volatilidades en el mercado cambiario, con marcadas depreciaciones del real brasileiro, del peso argentino y de la moneda nacional, respecto al dólar americano; además de la persistencia en el nivel de actividad económica, de una trayectoria de contracción económica en la Argentina, una desaceleración de la economía brasileira y de una retracción de la economía interna. No obstante, la mejor gestión administrativa permitió incrementar la recaudación por cada kilo de mercaderías importadas, la cual represento un adicional en la recaudación de Gs. 56 por cada Kilo Neto importado, lo que permitió que a pesar de la caída de 6,9% en el volumen de importación, la recaudación haya disminuido solo el 3,2%.

A pesar de lo mencionado, hemos efectuado un proceso de Planificación Estratégica, el cual fue concluido exitosamente con el apoyo de organismos internacionales con la estructuración de objetivos, resultados esperados, iniciativas e indicadores medibles, que nos ayudarán a mejorar la gestión institucional. Además, hemos recibido asistencia técnica en otros temas que hacen a la gestión de la DNA, para el fortalecimiento de institucional como ser: Gestión de Proyectos, Modelo Organizacional, Gestión del Recursos Humanos, Comunicación (interna y externa), Gestión Integral de Riesgos, Control Posterior, Integridad, entre otros. Producto de dichas asistencias ha sido la generación de iniciativas que han llevado a la Institución a iniciar un proceso de cambio que busca el cumplimiento de los objetivos propuestos, conjuga los lineamientos del Superior Gobierno con los ejes de Facilitación del Comercio, Seguridad y Control, además del Fortalecimiento Institucional, a fin de contribuir al desarrollo y estabilidad económica del país, asegurando la cadena logística, la competitividad y el control.

Así mismo, como parte de las tareas habituales de la institución, se realizan los trabajos operativos anticontrabando en el marco del plan de lucha contra el ingreso ilícito de productos, que encara el Gobierno Nacional, a través de la Unidad Interinstitucional para la Prevención, Combate y Represión del Contrabando (UIC), integradas por varias instituciones, además de la Dirección Nacional de Aduanas.

Esperamos que, con las actividades desarrolladas y las que aún nos queda por efectuar, marcaremos el inicio de importantes logros institucionales, al plantearnos objetivos y resultados concretos y medibles, los cuales con el acompañamiento de todos los involucrados en la ejecución de las acciones, con el compromiso patriótico de quienes conformamos esta Institución, representará un después en la gestión institucional.



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas

Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 5



LIC. ROGELIO CÁCERES BAE
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Dirección Nacional de Aduanas es una de las pocas instituciones del sector público que cuenta con Certificación ISO 9001:2015, y por ello tiene estructurados procesos en diferentes ámbitos para las actividades que desarrolla, cuenta con una Política de Calidad y una Política Control Interno; así como también una Misión y una Visión – Declaración de Propósito, las cuales colaboran para mejorar la gestión de la DNA.

Misión: Somos una institución autónoma, facilitadora del comercio internacional, responsable de una eficiente recaudación de los tributos y fiscalizador del tráfico de mercaderías.

Recientemente, se ha aprobado el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 a través de la Resolución DNA N° 1093/2019 **“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023, SE RATIFICAN LOS TÉRMINOS DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA LA NUEVA VISIÓN – DECLARACIÓN DE PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS”**; donde se han enmarcado los objetivos y las acciones estratégicas de la Institución, considerando la legislación aduanera, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 que fuera aprobado por Decreto N° 2.794/14, además de las orientaciones realizadas por la Organización Mundial de Aduanas.

El Plan suscrito pretende seguir la línea de la incorporación de nuevas tecnologías que disminuyan la discrecionalidad en la toma de decisiones y asegure así la correcta percepción de los impuestos aduaneros, implementando normativas y procedimientos ágiles, claros y simplificados.

Asimismo, estructura las acciones de la institución, a fin de buscar conjuntamente el cumplimiento de los objetivos propuestos, y conjuga los lineamientos del Superior Gobierno con los ejes de *Facilitación del Comercio, Seguridad y Control*, además del *Fortalecimiento Institucional*, a fin de contribuir al desarrollo y estabilidad económica del país, asegurando la cadena logística, la competitividad y el control. El documento aprobado determina los Objetivos Estratégicos, los Resultados Esperados para dicho Plan, además de las Iniciativas que serán desarrolladas para el cumplimiento de lo propuesto en el mismo.

El PEI pretende impulsar el mejoramiento de los servicios brindados por la DNA, fomentando la facilitación del comercio, ejerciendo la seguridad como protección de la ciudadanía, a través del control en el ingreso y salida de las mercaderías, teniendo como resultante una recaudación eficaz y eficiente; velando por el cumplimiento de la misión, visión, los ejes y objetivos estratégicos establecidos en él.

Adicionalmente, el documento cuenta con una cantidad determinada de indicadores estratégicos que permitirán realizar la medición de la ejecución del Plan, así como precisar las acciones a ser efectuadas y facilitar la toma de decisiones estratégicas en los más altos niveles de toma de decisión institucional, amén de posibilitar la corrección de las desviaciones que pudieran surgir en el proceso de ejecución.

LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENE,
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

Nº	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del avance
						Absoluto	Relativo %	
1	Integrar y automatizar los procesos de manifiesto fluvial con empresas navieras (cantidad de empresas navieras conectadas/cantidad total de empresas naviera existentes)	Resultado	Porcentaje	100	La integración de las firmas navieras al sistema desarrollado permitirá el seguimiento de la carga desde origen y mejoramiento de los procesos relacionados con importación de mercaderías via fluvial.	34	71	Al 31/08/2019 se encontraban habilitados un total de 48 empresas navieras. En cumplimiento de la disposición que incorpora el sistema TEMAFLU, solo 34 de continúan operando.
2	Aportar a la competitividad de los usuarios con programas tendientes a la facilitación del comercio (actividades realizadas/actividades planificadas, de socialización)	Producto	Porcentaje	100	Ofrecer a las personas vinculadas a la actividad aduanera, opciones de programas tendientes a promover la facilitación del comercio.	6	100	• Presentación del Programa OEA en el foro sobre Comercio Exterior FORUM Paraguay 29/05/19 • Socialización del Programa OEA para el CIP 20/06/19 • Socialización OEA al CDAP-Itapúa 04/07/19. • Presentación del OEA Paraguay en el Seminario Internacional del CDAP 24/07/19. • Evento Internacional OEA para el Sector Privado Nacional 29/10/19. • Capacitación al Sector Privado de Alto Paraná sobre OEA 19/11/2019.

LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 7

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



Nº	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del avance
3	Aumentar los puestos de controles en zonas fronteriza y lugares estratégicos (puestos de control construidos/puestos de control planificado)	Producto	Porcentaje	75	Incrementar el control del tráfico de mercaderías en zona secundaria con la instalación de puestos de control fronterizo.	1	33	De los tres puestos previstos inicialmente se ha culminado la construcción y ya se encuentra operativo el puesto de control de Pindoty Pora. Los dos puestos restantes de Pozo Colorado y de la Ruta 7 (ex km 60) no se realizaron teniendo en cuenta la ampliación de la Ruta 9 que afecta la ubicación del puesto de Pozo Colorado y para el segundo la política actual de COIA de potenciar la habilitación de puestos móviles en lugar de puestos fijos.
4	Fortalecer la coordinación de entes involucrados en la gestión aduanera	Resultado	Unidad	3	Suscribir convenios de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos de importación de mercaderías, a los efectos de colaborar con la seguridad y el control.	2	67	Remisión del Convenio Interinstitucional a ser firmado entre la DNA y el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con sus estamentos (DINAVISIA-INAN-Laboratorio Central), a fin de integrarse al Programa OEA y puedan ofrecer facilidades, reducción de tiempos y costos de tramitación de licencias, permisos y autorizaciones a las empresas Certificadas como OEA
5	Potenciar los niveles de recaudación (% de la Recaudación con relación a la Base Imponible: total recaudación/valor imponible*100)	Resultado	Porcentaje	12	Incrementar la recaudación con medidas de contingencia antes los factores externos que podrían afectar el movimiento comercial.	=75.707.244.955.528 / 10.691.902.574.596*100		14,1
6	Modernizar la infraestructura edilicia de la Dirección Nacional de Aduanas (cantidad de certificados de obras/plazo total de ejecución)	Producto	Porcentaje	20	Mejoramiento de la infraestructura edilicia de algunas áreas de apoyo que contribuyen en los procesos misionales de la institución.	0	0	No se pudo dar inicio a la construcción, teniendo en cuenta que la aprobación de planos por parte de la municipalidad de Asunción y la secretaria de cultura aún no se concretó. Si bien todos los documentos exigidos

Balance Anual de Gestión Pública BAGP 8



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BAL
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



Nº	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019	Detalle del avance
							por ambas Instituciones fueron presentados por la DNA, ambas instituciones aún no se expidieron, argumentando que se encuentra en etapa de análisis.



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BAEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

Nuevas herramientas

La institución acorde con la política de transparencia y formalización económica que viene implementando, incorporó renovadas herramientas electrónicas que han contribuido con una sustancial mejora en los controles. En este sentido, la DNA implementó el Sistema Integral de Verificación de Cargas (SIVECA), el Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero (SINTIA) y el de Transmisión Electrónica de Manifiesto Fluvial (TEMAFLU). Estas incorporaciones tecnológicas entregan información anticipada y de calidad a Aduanas, de las mercaderías importadas antes de su arribo al territorio nacional para la correcta gestión de riesgo.

Así mismo y en el mismo contexto, ha iniciado el proceso para el seguimiento controlado de las cargas en tránsito dentro del territorio Nacional, utilizando para ello el Precinto Electrónico, que es un dispositivo de seguridad colocado como traba secundaria en las puertas de los contenedores, el cual emite señales de posicionamiento global a un centro de monitoreo de la DNA, y alertan electrónicamente acerca de eventos anormales ocurridos con el transporte y manejo de los contenedores.

Hemos procedido también a la instalación del primer Centro Único de Monitoreo Aduanero (CUMA) con cámaras que permiten observar y filmar las operaciones en los puestos aduaneros y lugares de verificación de la carga, en las Aduanas con un volumen importante de ingreso y salida de mercaderías, como la Aduana de Ciudad del Este (Puente Internacional del Este) y la Aduana de Encarnación. Dicho Centro de Monitoreo, permite además la transmisión de imágenes en directo, permitiendo el acceso incluso a la ciudadanía, accediendo a través de la página web de la institución, DNA ONLINE en el siguiente link <https://www.aduana.gov.py/dna/online/>.

En el proceso de incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, la DNA cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, para la materialización del Proyecto denominado “Sistematización de Procesos Aduaneros para el 2020”, cuya aplicación contribuirá a la transparencia y eficiencia en las operaciones y procedimientos aduaneros, introduciendo tecnología de vanguardia a los controles establecidos. Esta cooperación contribuirá -además con el desarrollo de un sistema de cargas y sistemas de gestión de riesgos para la DNA, con la formulación de un Plan Maestro para una Aduana moderna, el desarrollo de capacidades para la mejora de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la DNA.

Por otra parte, se cuenta con la asistencia y cooperación técnica de varios organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), además de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), todos para diferentes aspectos que hacen a la gestión institucional.



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



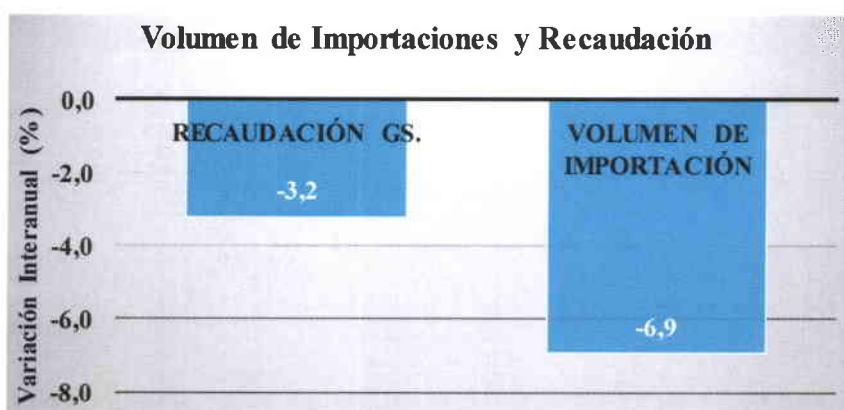
LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



Recaudación Aduanera

En cuanto a la Recaudación aduanera, a pesar de que el volumen de importación en términos acumulados, en el año 2019 en comparación al año 2018, ha registrado una disminución de kilo neto 542.904.532, lo cual representa un 6,9% menos, la recaudación ha obtenido déficit de solo el 3,2%, visiblemente menor a la caída del volumen de importación, esto se debió a una mejor gestión en el proceso realizado para el despacho de las mercaderías y a los controles ejercidos.

De esta manera, lo recaudado en el año 2019 ascendió a la cifra de ₡10.691.903 millones, con 3,2% por debajo de la cifra alcanzada en el mismo lapso de tiempo de 2018, equivalente a USD 56 millones aproximadamente.



Se detalla a continuación los montos de las **Recaudaciones en Guaraníes por Mes – Año**, con los siguientes criterios utilizados; que incluye a las recaudaciones de los últimos cuatro años (2016 – 2017 – 2018 – 2019), de todas las Administraciones de Aduanas, con la Diferencia: 2019 vs. 2018:

Mes	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Diferencia
Enero	656.590.204.379	694.066.538.529	897.570.078.650	838.940.611.507	-58.629.467.143
Febrero	601.689.431.650	657.188.277.058	808.537.734.430	830.394.983.885	21.857.249.455
Marzo	611.499.705.656	785.267.462.399	880.294.204.477	814.043.591.759	-66.250.612.718
Abril	588.323.201.151	718.440.889.997	898.483.190.782	855.053.612.110	-43.429.578.672
Mayo	600.798.302.500	787.400.105.552	872.141.700.422	892.858.094.438	20.716.394.016
Junio	644.859.997.172	763.066.700.201	873.099.318.976	742.891.048.298	-130.208.270.678
Julio	582.687.148.714	774.259.461.242	864.210.445.401	960.954.082.562	96.743.637.161
Agosto	730.602.688.186	940.420.180.341	1.018.879.538.424	947.649.512.310	-71.230.026.114
Septiembre	761.589.504.320	889.924.541.204	938.620.188.829	921.783.361.563	-16.836.827.266
Octubre	714.985.379.596	916.637.313.208	1.067.816.685.833	965.378.026.299	-102.438.659.534
Noviembre	778.168.326.793	905.668.622.415	997.181.853.137	931.249.628.088	-65.932.225.049
Diciembre	841.443.280.204	925.259.417.814	929.308.349.841	990.706.021.777	61.397.671.936
Total	8.113.237.170.321	9.757.599.509.960	11.046.143.289.202	10.691.902.574.596	-354.240.714.606

Fuente: Sistema Informático SOFIA

% Crecimiento 2019 vs. 2018: -3,21%
 % Crecimiento 2019 vs. 2017: 9,58%
 % Crecimiento 2019 vs. 2016: 31,78%

En este contexto, los combustibles y los vehículos, que representan dos de los rubros de mayor importancia relativa en la generación de los recursos aduaneros, con un aporte recaudatorio promedio de 22% y 12% respectivamente, han registrado caídas acumuladas en sus volúmenes de ventas en el mercado interno, en torno al 4% y 11% respectivamente, la menor demanda interna de estos productos a lo largo del año pasado redujo sus volúmenes registrados de importación, repercutiendo de esta manera en los ingresos aduaneros.



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
 Coordinador de Recursos Financieros
 Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
 Jefa del Dpto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas



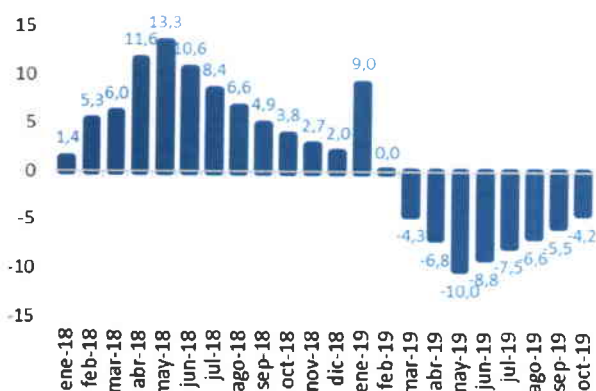
LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas



En este contexto, los combustibles y los vehículos, que representan dos de los rubros de mayor importancia relativa en la generación de los recursos aduaneros, con un aporte recaudatorio promedio de 22% y 12% respectivamente, han registrado caídas acumuladas en sus volúmenes de ventas en el mercado interno, en torno al 4% y 11% respectivamente, la menor demanda interna de estos productos a lo largo del año pasado redujo sus volúmenes registrados de importación, repercutiendo de esta manera en los ingresos aduaneros.

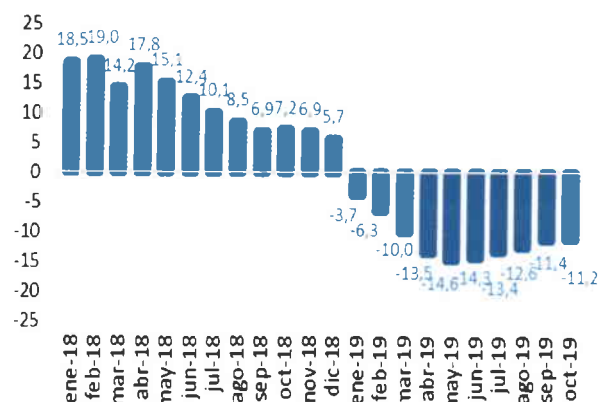
Venta de Combustibles

Valores constantes (% variación acumulada)



Venta de Vehículos

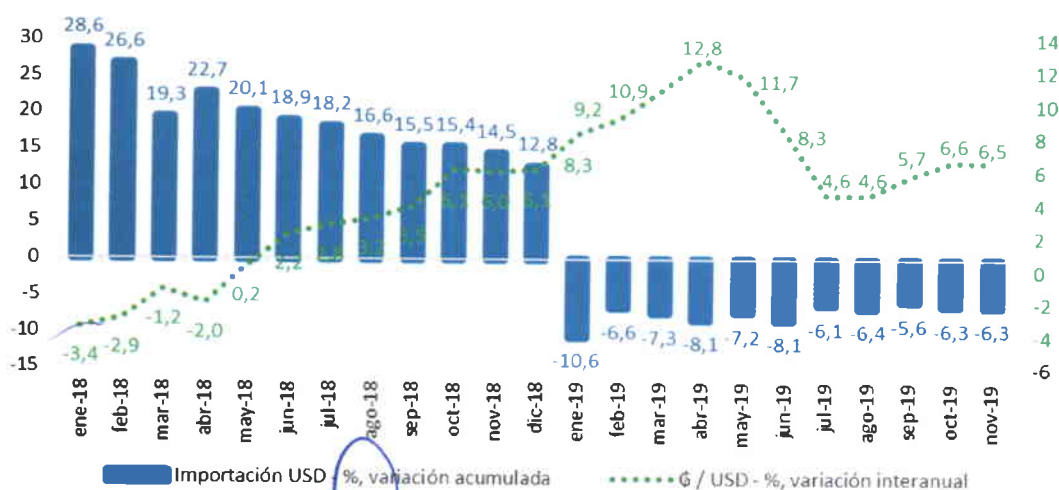
Valores constantes (% variación acumulada)



Fuente: Banco Central del Paraguay - Estimador Cifras de Negocios

En igual sentido, el valor total de las importaciones realizadas en el 2019 registraron en términos acumulados una caída cercana al 6,3%, condicionado por un lado, por la menor demanda efectiva interna y por otro, por la apreciación del dólar que en promedio llegó a cerca del 6,5%.

Importaciones en dólares y tipo de cambio nominal G/dólar (% de variación)



Fuente: Banco Central del Paraguay



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Jefe del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas

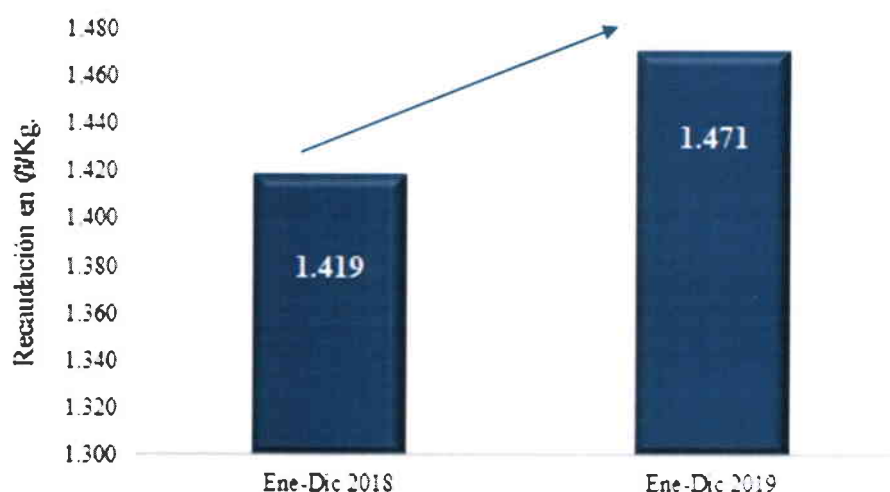


LIC. ROGERIO CALERES BAE
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



No obstante, la mejor gestión administrativa permitió en el último ejercicio incrementar la recaudación por cada kilo de mercaderías importadas. El diferencial de rendimiento tributario que de **₡ 57 (Guaraníes cincuenta y siete)** más de recaudación por cada Kilo Neto, permitió compensar la caída de 6,6% en el volumen importado, y de esta manera atenuar una mayor caída de la recaudación en el 2019, por medio de una mayor formalización de las operaciones de importación.

Rendimiento Tributario



Fuente: Sistema Informático SOFIA

En el proceso de formalización, las importaciones bajo el **régimen de remesas expresas** se incrementaron cerca del **90%** al igual que los precios medios, desde el mes de agosto del 2018 y finales de 2019, crecieron entorno al **140%**, lo que habla a las claras de una formalización en estas operaciones. En igual sentido, la cobertura de los registros **de importaciones de teléfonos de los E.E.U.U.** era de solo el **28,6%**, lo que equivale a un sub registro (o importación no registrada) de cerca de **71,4%**, en tanto que, en el período comprendido entre los meses de Septiembre de 2018 a Mayo de 2019, la cobertura alcanzó **97%**, por lo que las importaciones no registradas se redujeron a solo el **3%**. Otro tanto se puede señalar respecto a la importación de textiles, prendas de vestir y calzados, así como también de tabacos y cigarrillos.



Lic. Jacqueline M. Gómez Velázquez
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

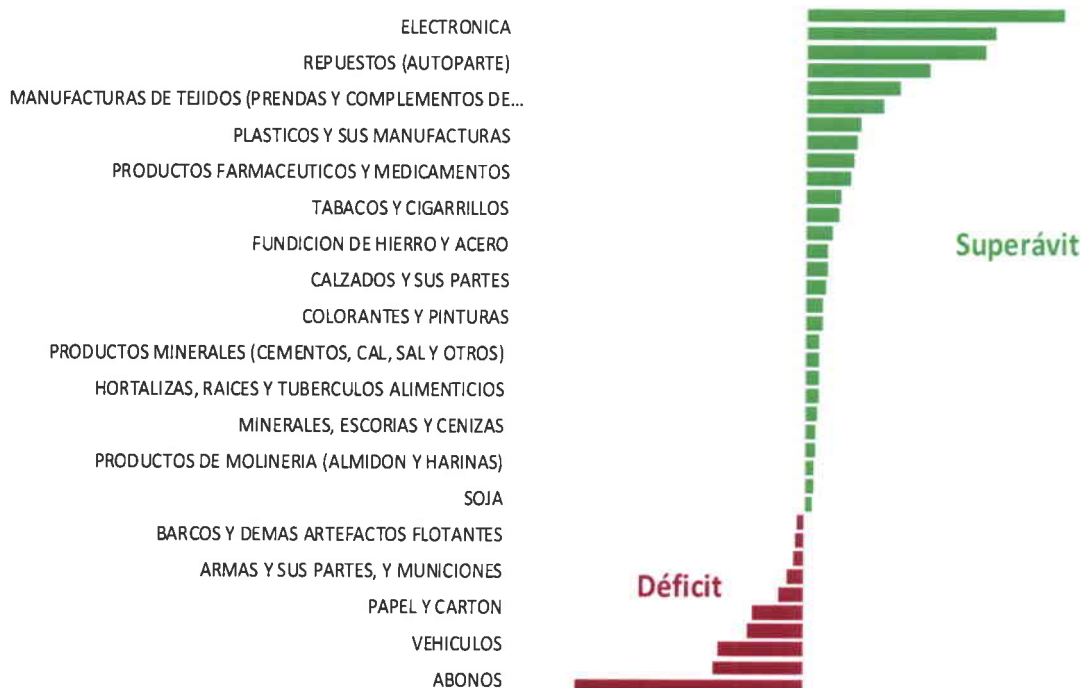


Lic. ROBERTO GONZÁLEZ BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



La proporción de rubros con mayor incidencia negativa en el resultado obtenido en los ingresos aduaneros, en el mes de diciembre, fueron menos en comparación a los que registraron una incidencia positiva, indicios que muestran la recuperación económica a nivel nacional. Por un lado, los rubros que registraron mayor incidencia negativa fueron los abonos; bienes de capital; vehículos; juguetes; papel y cartón; manufacturas diversas de metal común; armas y sus partes, municiones; productos químicos; materias textiles (tejidos), etc., entre otros. Por su parte, los rubros de mayor incidencia positiva fueron las bebidas, electrónicas, combustibles y demás productos del petróleo, repuestos (autopartes), informática y telecomunicaciones, prendas y complementos de vestir, etc., entre los más importantes.

Incidencia de Principales Rubros en la Recaudación Interanual (%)



Fuente: Sistema Informático SOFIA

Por otra parte, se subraya las administraciones aduaneras que obtuvieron superávit en diciembre, comparado con igual mes del año 2018, entre las que se destacan la de Terport, Puerto Seguro Fluvial, Ciudad del Este, Terport-Villeta, Villeta, Caacupemí, Solución Logística, Empedril S.A., Aeropuerto Pettirossi, Zona Franca Global, Puertos y Estibajes, José Falcón, Chaco'i, Zona Franca Trans Trade, Paksa, Encarnación, entre otras.



LIC. FRANCISCO SANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGERIO GARCÉS BAL
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Eficacia del Canal Rojo

La efectividad del Control realizado en el Canal Rojo se mide por la razón entre los Despachos Ajustados y el Total de Despachos IC04 Cancelados en canal rojo, en el 2019 el 28,8% de los despachos tuvieron algún tipo de ajuste, mientras que en el año anterior el 25,7%.

TOTAL DE DESPACHOS IC04 CANCELADOS EN CANAL ROJO		2018	2019
% Efectividad del Canal Rojo Total	$= \frac{\text{Despachos Ajustados}}{\text{Total de Despachos IC04}} =$	25,7%	28,8%

La Dirección de Fiscalización luego de realizar un Análisis de Riesgo del movimiento de importación de mercaderías, que ingresan en todas las administraciones de Aduanas del país, mediante las herramientas informáticas, procede a seleccionar el despacho de importación con un perfil de riesgo alto para su verificación física por parte de los fiscalizadores designados, de esas reverificaciones algunos despachos resultan con discrepancias en posición arancelaria y/o cantidad y/o valor, etc.

Del total de 4.670 Despachos IC04 c/ canal rojo fueron reverificados 40, lo cual representa 0,86% del total. De las reverificaciones realizadas 11 obtuvieron resultados, lo cual constituye el 27,5% del total de los controlados.

Efectividad de las Reverificaciones

La Dirección de Fiscalización luego de realizar un Análisis de Riesgo del movimiento de importación de mercaderías, que ingresan en todas las administraciones de Aduanas del país, mediante las herramientas informáticas, procede a seleccionar el despacho de importación con un perfil de riesgo alto para su verificación física por parte de los fiscalizadores designados, de esas reverificaciones algunos despachos resultan con discrepancias en posición arancelaria y/o cantidad y/o valor, etc.

En el 2019 del total de Despachos IC04 con canal rojo fueron reverificados 599. De las reverificaciones realizadas 238 obtuvieron resultados, lo cual constituye el 39,7% del total de los controlados, porcentaje superior al resultado obtenido en el 2018 donde alcanzo 31,4%.

2018		2019	
CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
93	31,4%	238	39,7%
296		599	

Efectividad de las
reverificaciones

$= \frac{\text{Reverificaciones con resultados}}{\text{Despachos reverificados}} =$



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENE.
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BAE.
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

En cuanto a las comparaciones de las ejecuciones presupuestarias, la Dirección Nacional de Aduanas llegó al 91% de la ejecución del total del presupuesto aprobado en el Ejercicio Fiscal 2019, la institución contó en dicho periodo con tres Tipos de Presupuesto y tres Programas conforme al siguiente detalle:

- Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración – Programa: 1 Administración General: la ejecución fue de Gs. 261.186 millones, la cual constituye el 94% en el mencionado programa, y representa el grupo de gasto con mayor asignación financiera para la institución.

- Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción – Programa: presenta una ejecución de Gs. 161.108, 87% de dicho programa.

- Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión – Programa: se ejecutó Gs. 693.022, 12% de la asignación financiera recibida, de los tres puestos previstos inicialmente se ha culminado la construcción y ya se encuentra operativo el puesto de control de Pindoty Pora. Los inconvenientes para llegar a la meta propuesta para el año 2019 han sido que dos puestos de control de Pozo Colorado y de la Ruta 7 (ex km 60) no se realizaron teniendo en cuenta la ampliación de la Ruta 9 que afecta la ubicación del puesto de Pozo Colorado y para el segundo la política actual de Coordinación Operativa de Investigación Aduanera de potenciar la habilitación de puestos móviles en lugar de puestos fijos.

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTO VIGENTE 2019	OBLIGADO	% DE PARTICIPACIÓN DE EJECUCIÓN POR ESTRUCTURA PRESUP.	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN POR ESTRUCTURA
23 - 15 DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS (D.N.A.)		467.280.276.690	422.988.283.858	100,0%	44.291.992.832	91%
TIPO	1: PROGRAMAS DE ADMINISTRACION	277.348.610.089	261.186.305.334	61,7%	16.162.304.755	94%
PROGRAMA	1: ADMINISTRACIÓN GENERAL	277.348.610.089	261.186.305.334	61,7%	16.162.304.755	94%
TIPO	2: PROGRAMAS DE ACCIÓN	184.301.381.623	161.108.955.862	38,1%	23.192.425.761	87%
PROGRAMA	1: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	184.301.381.623	161.108.955.862	38,1%	23.192.425.761	87%
TIPO	3 PROGRAMAS DE INVERSIÓN	5.630.284.978	693.022.662	0,2%	4.937.262.316	12%
PROGRAMA	1: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	5.630.284.978	693.022.662	0,2%	4.937.262.316	12%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - SICO



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



Balances Anuales de Gestión Pública | BAGP 16
LIC. ROBERTO ESCOBAR BAE
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



Ejecuciones Presupuestarias por Grupos de Gastos:

En cuanto en el nivel de las comparaciones de las ejecuciones presupuestarias por grupo de gastos, en el Ejercicio Fiscal 2019, las Transferencias se ejecutó un total de Gs. 180.061 millones que fue la de mayor ejecución financiera, ejecutado en el 100% de la asignación, del cual la mayor proporción fue para Transferencias Consolidables a la Tesorería General del Ministerio de Hacienda, la cual ascendió a Gs. 170.000 millones. Con respecto al mismo periodo del año 2.018, tuvo una variación negativa de 16.929 millones.

El nivel 100 de Servicios Personales es el segundo con mayor ejecución con Gs. 175.624 millones con la cual se llegó al porcentaje del 89,2%, cuya ejecución se ha destinado para el pago en concepto de Sueldos, Bonificaciones por Responsabilidad en Cargo y Remuneraciones Extraordinarias a funcionarios permanentes de la institución, además de Jornales, Honorarios Profesionales y compromisos contractuales con los personales contratados de la Dirección Nacional de Aduanas.

El nivel 200 Servicios No personales es el tercer rubro con mayor ejecución con el 83,5% del monto asignado en el periodo 2019, con los cuales se han dado cumplimiento a los compromisos asumidos como Seguros Varios para bienes muebles de la institución, Seguro Médico para los funcionarios permanentes y contratados de la institución, Mantenimientos y reparaciones menores de oficinas en el área Central e Interior del país, Reparaciones menores de Vehículos y Embarcaciones que son utilizados en tareas operativas anticontrabando, además de Servicios de Limpieza de Oficina, Servicios de Almacenaje y Custodia de Archivos y, para Alquileres de Oficinas teniendo en cuenta que la Dirección Nacional de Aduanas no cuenta con sede propia.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR GRUPO DE GASTOS									
Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2018	Ejecución (01/01/2018 al 31/12/2018)	% de Ejecución (01/01/2018 al 31/12/2018)	Presupuesto Vigente 2019	Ejecución (01/01/2019 al 31/12/2019)	% de Ejecución (01/01/2019 al 31/12/2019)	Variación de la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	175.273.116.575	166.737.884.144	95,1%	196.801.403.889	175.624.262.881	89,2%	8.886.378.737	-5,9%
200	Servicios No Personales	41.955.381.427	32.456.266.950	77,4%	54.724.515.753	45.681.763.572	83,5%	13.225.496.622	6,1%
300	Bienes de Consumo e Insumo	3.564.169.851	2.339.526.635	65,6%	4.335.967.980	2.784.852.343	64,2%	445.325.708	-1,4%
400	Bienes de Cambio	3.000.000.000	2.799.991.675	93,3%	2.170.127.118	1.661.975.000	76,6%	-1.138.016.675	-16,7%
500	Inversión Física	33.282.549.930	21.846.650.672	65,6%	27.367.357.860	15.773.262.496	57,6%	-6.073.388.176	-8,0%
800	Transferencia	197.284.190.440	196.990.799.704	99,9%	180.117.479.995	180.061.185.959	100,0%	-16.929.613.745	0,1%
900	Otros Gastos	1.029.040.000	870.881.026	84,6%	1.763.424.095	1.400.981.607	79,4%	530.100.581	-5,2%
Total General		455.388.448.223	424.042.000.806	93,1%	467.280.276.690	422.988.283.858	90,5%	-1.053.716.948	-2,6%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - SICO



Lic. Jacqueline M. Gómez Velázquez
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



Lic. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



Lic. EDUARDO ALBERTO BAI
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

A continuación se presenta el resumen del formulario de Control y Evaluación – PRIEVA12 que se adjuntan; en el cual se refleja el estado actual en el cumplimiento de las metas previstas, acumulados al 31/12/2019 para los programas que componen el presupuesto institucional de los Tipos de Presupuestos 1, 2 y 3:

TIPO	PROG.	SUB. PROG.	PRY.	DENOMINACIÓN PRODUCTIVA/ BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	% AVANCE /META	EN MILLONES DE GUARANÍES		% EJECUCIÓN
									PLAN FINANCIERO	EJECUCIÓN FINANCIERA	
1	1	0	0	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO	%	100	102	102%	277.347	261.186	94%
2	1	0	0	PROCEDIMIENTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	Servicios	273.517	95	95%	184.301	161.108	87%
3	1	0	1	ADECUACIÓN DE PUESTOS DE CONTROL	%	100	12	12%	5.630	693	12%
TOTAL									467.278	422.987	91%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – Módulo del Plan Financiero

La Dirección Nacional de Aduanas, en el Ejercicio Fiscal 2019 con relación a la Ejecución del avance de meta de “Gestión Administrativa para Generación de Valor Público” se llegó a la Ejecución del 102% de la meta, esto debido a que la institución ha contado con dos ampliaciones presupuestarias una aprobado por Decreto N° 1.864 de fecha 3 de junio de 2019, la cual fue de 14.000 millones para el pago de consultoría conforme a convenios, el mismo se encuadra en el acuerdo de la cooperación entre el Ministerio de Hacienda del Paraguay y la Dirección Nacional de Aduanas, la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, por la cual recibió servicios de asesoramiento reembolsable para apoyar sus esfuerzos en mejorar la eficacia, riesgo y capacidad de gestión, la adquisición de scanner móvil y vehículos para la propiedad de activos intangibles y para el pago de tasas por servicios aduaneros; y el segundo fue de Gs. 50.000 millones para ampliar los créditos presupuestarios en el Objeto del Gasto 812 “Transferencias consolidables de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General”, la cual fue aprobada por Decreto N° 2.382, de fecha 26 de agosto de 2019.

En cuanto al producto denominado “Procedimientos de Importación y Exportación”, se ha llegado alcanzar la meta propuesta en 95%, no se llegó al 100% de la meta debido al menor número de movimiento de importaciones registrado en el Ejercicio Fiscal 2019.

Por otro lado, para el producto de “Adecuación de Puestos de Control” del Plan Financiero asignado se llegó al 12% de la ejecución con la culminación del Puesto de Control Aduanero – Pindoty Porá que en este periodo se llegó a concluir y la obra fue recepcionada, Los Puestos de controles Aduaneros de Pozo Colorado y Vista Alegre no fueron ejecutadas en su totalidad debido a las decisiones tomadas de rescisiones de contratos, por lo tanto fue imposible llegar a la meta planificada del 100% en el Ejercicio Fiscal 2019.



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BAEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



ANEXO II

➤ Recursos Humanos:

RECURSOS HUMANOS			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	222	937	1159
^(a) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	190	828	1018
Recursos Humanos Contratados ^(b)	32	109	141
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	129	337	466
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	30	89	119

Fuente: Dirección de Talento Humano



LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BAEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

**Contactos:**

Incluir Nombres y Apellidos, dirección de correos electrónicos y N°s de teléfonos, de las personas que elaboraron el informe.

Lic. Jacqueline M. Gómez - jgomezv@aduana.gov.py Teléfono: 416-4165

Departamento de Presupuesto
Coordinación de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Cándida Duarte Fleitas - cduarte@aduana.gov.py Teléfono: 416-4165

División de Control y Evaluación Presupuestaria
Departamento de Presupuesto
Coordinación de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas

Econ. Patricia Brizuela - pbrizuela@aduana.gov.py - Teléfono: 413-4329

Departamento de Estudios y Análisis
Coordinación de Planificación y Proyectos
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Esc. Mónica Laura Zelaya G - mzelaya@aduana.gov.py - Teléfono: 413-4240

Departamento de Planificación y Proyectos
Coordinación de Planificación y Proyectos
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

LIC. FRANCISCO CANDIA GIMENEZ
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas